

Cuestiones de actualidad en los procedimientos de comprobación tributaria: la aplicación del principio de regularización íntegra



Como destaca el Tribunal Supremo en su sentencia de 22 de julio de 2021 (rec. 1118/2020), el principio de regularización íntegra está llamado a desempeñar un papel de creciente importancia para la consecución de objetivos constitucionales de capacidad económica y justicia tributaria. Las sentencias que acuden al principio de regularización íntegra para anular actuaciones administrativas de comprobación se han incrementado de forma notable en los últimos años, ampliando la tipología de situaciones en las que resulta aplicable, tanto desde el punto de vista objetivo como subjetivo. En la ponencia se analizan los distintos supuestos de aplicación jurisprudencial del principio en la jurisprudencia tributaria reciente y también los que están pendientes de casación ante el TS, para sistematizar los distintos supuestos en los que es posible alegar este principio en reclamaciones y recursos frente a actuaciones inspectoras y de comprobación gestora.

FECHA: 8 febrero de 2024

HORA: 17 a 19 horas

HOMOLOGADO: Homologado por el **REA Auditores** por 2 h. en otras materias a efectos de la formación obligatoria requerida a los auditores de cuentas. Homologado por el **REC** por 2 horas para expertos contables.

En modalidad online es necesario superar las distintas pruebas de evaluación propuestas para la certificación de las horas homologadas.

PROGRAMA:

1. La regularización de *lo favorable* como manifestación del principio de objetividad de la actuación de la administración tributaria.
2. La regularización íntegra como principio de creación jurisprudencial y manifestación concreta del derecho a una buena administración tributaria en los procedimientos de comprobación. Contenido y significado actual.
3. Los distintos supuestos de aplicación del principio en la jurisprudencia tributaria.
 - El criterio de la *unidad de acto* en las regularizaciones *de doble cara*, con la liquidación de una deuda y el reconocimiento de una devolución de ingresos indebidos por obligaciones *conexas*. La insuficiencia de los artículos 68.9, 225.3 y 239.7 de la LGT. Efectos de la regularización íntegra en el ámbito sancionador. La infracción por diferimiento del ingreso del artículo 191.6 de la LGT y el problema de la base de la sanción en otros supuestos de aplicación de la regularización íntegra.
 - La toma en consideración de gastos, cuotas deducibles, deducciones, reducciones y demás elementos favorables al obligado en los procedimientos de comprobación. Particular referencia al derecho a la deducción en el IVA. Análisis de las sentencias recientes y recursos de casación pendientes ante TS (IVA diferido a la importación, SII, BINS y deducciones procedentes de períodos prescritos, unidad de criterio de la Inspección en relación con otros tributos, etc ...)
 - El derecho a una regularización “completa”: El carácter preclusivo de la comprobación limitada en el artículo 140 de la LGT.

PONENTE:

Eva Cordero González

Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Oviedo. Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Oviedo desde el año 2008. Es miembro de la AEDAF, formando parte del grupo de expertos del impuesto de Sociedades. Tiene reconocidos tres sexenios de investigación por parte de la Comisión Nacional de Evaluación de la Actividad Investigadora (CNEAI). Ha publicado tres monografías, colaborado en varios libros, publicado artículos en varias revistas y presentado numerosas comunicaciones a congresos. Participa habitualmente como ponente y directora en jornadas de derecho tributario. Ha recibido el premio extraordinario de doctorado del Departamento de Derecho Público de la Universidad de Oviedo y dos accésits en los premios a artículos doctrinales del CEF y Datadiar. Ha sido profesora visitante en numerosas Universidades e institutos de Investigación extranjeros.

PRECIOS MATRÍCULA:

- Colegiados: 80 €
- Miembro CDD Business Club: 60 €

MÁS INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

<https://centrodesarrollodirectivo.es/cursos/cuestiones-actualidad-procedimientos-comprobacion-tributaria-aplicacion-principio-regularizacion-integra/>